

PLAN DE CONTINGENCIAS ANTE EL COVID-19

La Higuera 2020-2021

(Manual para docentes y familias)

Índice

1. Organización del personal de centro, horario de comedor y jornada lectiva.
2. Entrada y salida al centro.
 - 2.1 Entradas
 - 2.2 Salidas
3. Medidas universales de protección.
 - 3.1. Mantenimiento de la distancia de seguridad
 - 3.2. Higiene estricta de manos
 - 3.3. Higiene respiratoria
 - 3.4. Uso de la mascarilla en los diferentes colectivos y situaciones
 - 3.5. Uso de guantes
- 4.- Turnos de patio.
- 5.- Turnos de comedor.
- 6.- Uso de los baños del centro
- 7.- Gestión de casos sospechosos COVID. (*Alumnado-Docentes*)
 - 7.1. Entre el alumnado
 - 7.2. Entre el personal
- 8.- Cambios en la rutina de centro.
 - 8.1 Cambios generales
 - 8.2 Medidas organizativas genéricas en el aula
- 9.- Eventos, fiestas y asambleas.
- 10.- Actividades complementarias y extraescolares ofertadas por el AMPA.
- 11.-Familias interesadas en visitar el centro.
- 12.- Tutorías y reuniones con las familias.
- 13.-Medidas específicas para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa (NEAE) y para educación infantil.
- 14.- Recomendaciones

Este documento, que pretende ser una guía para la comunidad educativa frente a la Covid 19 en nuestro centro, se ha elaborado considerando la necesidad de retomar la actividad presencial en este curso 2020/2021, adoptando una serie de medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 que garanticen que la actividad se realiza de manera segura y con el mínimo impacto educativo posible, y teniendo en cuenta la complejidad del trabajo de reorganización y preparación que ello implica para toda nuestra comunidad educativa.

Pedimos más que nunca comunicación estrecha entre las familias y los profesores ya que será crucial nos comuniquen cualquier sintomatología compatible con la enfermedad que se haya podido dar en el núcleo familiar, tanto en días anteriores como en el momento y por supuesto que ante cualquier duda no acudan al centro.

Todo este protocolo queda sujeto a cambios o modificaciones en función de las recomendaciones sanitarias que puedan ir variando.

1.- Organización del personal de centro, horario de comedor /extraescolar y jornada lectiva.

NIVEL	PERSONAL	COMEDOR/EXTRAESCOLARES (HORARIO Y EMPLAZAMIENTO)	JORNADA LECTIVA
1 año	Belén/Cristina/Monsi	Aula 11:45/12:20	Infantil 9:00-15:40
2 años	Elena/Cristina/Mari	Pasillo 11:45/12:20	
3 años	Lucía/Alethia/Merci	Almuerzo pasillo 12:30-13:00 y siesta 13:15-14:15	
4 años	Noelia/Alethia	Comedor 11:45-12:15 (apoyo de sus maestras) y Extraescolar	
5 años	Isa H./Lara	Comedor 11:45-12:15 (apoyo de sus maestras) y Extraescolar	
1° EP	Sara Campos/Estefanía	Comedor 12:30-13:00 y Extraescolares	Primaria 8:30-15:30
2° EP	Estefanía/Sara Campos	Comedor 12:30-13:00 y Extraescolares	
3° EP	Nati/Laura	Extraescolares y Comedor 13:15-13:45	
4° EP	Laura/Nati	Extraescolares y Comedor 13:15-13:45	
5° EP	Adsebuma/Anna	Extraescolares y Comedor 14:00-14:30	
6° EP	Anna/Tony	Extraescolares y Comedor 14:00-14:30	

Para respetar el aforo en el comedor y evitar la mezcla de personal que atienda a diferentes grupos este curso el personal dispondrá de un espacio diferente donde poder almorzar.

- Se ofrecerá varios turnos de comedor con un aforo de cuatro o cinco personas.
- Cada docente se apuntará al que mejor le venga según su disponibilidad.
- Se garantiza mantener la desinfección de la zona que utilice para comer.

2.- Entrada y salida al centro.

Rogamos evitar, en la medida de lo posible, que acuda al centro en el momento de la entrada o la salida familiares que presenten alguna patología o edad que los haga vulnerable ante el virus.

2.1. Entradas

Existe un protocolo de entradas escalonadas para cada una de las etapas con una rutina estricta de seguridad e higiene, la cual detallamos a continuación:

Rutina de control e higiene a la entrada del centro:

- Estación 1) Se dan los buenos días con la mirada.
- Estación 2) Se toma la temperatura al alumnado. **(37'2° no podrá entrar al centro)**
- Estación 3) Se pulveriza la mochila con disolución desinfectante.
- Estación 4) Limpieza de zapatos en la zona húmeda y secado de los mismos.
- Estación 5) Lavado de manos (de 1 a 3 años, con agua y jabón. 4 y 5 años o primaria con gel hidroalcohólico).

Protocolo de entradas escalonadas:

Este curso el centro se hará cargo de la **RECOGIDA TEMPRANA**. La recogida temprana, como viene siendo habitual, será de 7:00 a 8:00 de la mañana por la puerta del comedor (antigua oficina) a cargo de **Mari**. *Los alumnos deberán venir con mascarilla a partir de 6 años y recomendada a partir de 3 y se respetará en todo momento la distribución del alumnado atendiendo a los grupos burbuja.*

Monsi	Será la encargada de recoger al grupo burbuja de 1 año y llevarlo a su aula.
Mari	Será la encargada de recoger al grupo burbuja de 2 años y llevarlo a su aula.
Merci	Será la encargada de recoger al grupo burbuja de 3 años y llevarlo al tatami.
Sioni	Será la encargada de recoger a los grupos burbuja de 4 y 5 años y llevarlo a la cancha de césped.
Carmen	Será las responsable de mandar a los diferentes grupos de primaria a los espacios donde esperaran la hora de entrar en el aula.

NIVEL EDUCATIVO	HORARIO	LUGAR DE ENTREGA Y RECOGIDA	ZONA DE ESPERA
1 AÑO (Elefantes)	8:00-9:00	Valla de parking zona de balonmano o puerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio). Cristina y Merci (<i>hasta 8:30</i>).	Aula de 1 año con Monsi .
2 AÑOS (Monitos)	8:00-9:00	Valla de parking zona de balonmano o puerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio). Cristina y Merci (<i>hasta 8:30</i>).	Aula de 2 años con Mari .
3 AÑOS (Tigres)	8:30-9:00	Valla de parking zona de balonmano o puerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio).	Tatami con Merci .
4 AÑOS (Leones) y 5 AÑOS (Cocodrilos)	8:30-9:00	Cancha de césped. (Cancha de césped con Sioni y Manu (<i>desde las 8:30</i>)

El **aparcamiento** estará abierto para las familias del alumnado de **infantildadas** las características especiales de esta etapa. 1, 2 y 3 años será el espacio anexo a balonmano y 4 y 5 años usará el espacio anexo a césped en el caso de ser estrictamente necesario. El centro sugiere y agradece de antemano si estos dos grupos pudieran aparcar en la zona de Sta. Margarita para poder acceder desde el pasillo exterior y evitar al máximo el trasiego de personas. *Rogamos celeridad en el proceso (besa y baja).*

1º y 2º de E.P.	8:00-8:30	Puerta del comedor (antigua oficina). Carmen.	Cancha cubierta. Bruno.
3º y 4º E.P.	8:00-8:30	Puerta principal del edificio nuevo. Juan	Pabellón. Manu.
5º y 6º E.P.	8:00-8:30	Puerta principal del edificio nuevo. Juan	Cancha área edificio nuevo. Manolo.

IMPORTANTE:

- **Los familiares no podrán acceder bajo ningún concepto** por las puertas de acceso del alumnado.
- Para el alumnado de **primaria el cierre de la puerta será a las 8:30h** ya que da comienzo su jornada lectiva.
- Se **subirá a las clases por grupos burbuja, respetando la distancia interpersonal, evitando aglomeraciones**, por orden escuchando la melodía elegida. No habrá buenos días en la cancha cubierta sino se hará en el propio aula con el grupo burbuja.

2.2. Salidas

NIVEL EDUCATIVO	HORARIO	LUGAR DE ENTREGA Y RECOGIDA	ZONA DE ESPERA
1 AÑO (Elefantes)	15:30 a 16.00	Valla de parking zona de balonmano opuerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio). Tutora	Aula de 1 año con Monsi.
2 AÑOS (Monitos)	15:30 a 16.00	Valla de parking zona de balonmano opuerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio). Tutora	Aula de 2 años con Mari.
3 AÑOS (Tigres)	15:30 a 16.00	Valla de parking zona de balonmano opuerta de aluminio verde (pasillo exterior edificio). Tutora.	Tatami con su profesora.
4 AÑOS (Leones) y 5 AÑOS (Cocodrilos)	15:30 a 16.00	Cancha de césped. Tutoras.	Cancha de césped con Sioni y Manu
El aparcamiento estará abierto para las familias del alumnado de infantil dadas las características especiales de esta etapa. 1, 2 y 3 años será el espacio anexo a balonmano y 4 y 5 años usará el espacio anexo a césped. <i>Rogamos celeridad en el proceso.</i>			
1º, 2º y 3º de E.P.	15:30-16:00	Puerta del comedor (antigua oficina).	Cancha cubierta. Tutores y Merci
4º, 5 y 6º E.P.	15:30-16:00	Pabellón.	Pabellón. Tutores y Sioni

3.- Medidas universales de protección.

MEDIDAS UNIVERSALES DE PROTECCIÓN

Colocar, en zona visible de todos los espacios del centro, información y señalización sobre el distanciamiento social, higiene y otras precauciones de seguridad, utilizando carteles, pegatinas de suelo, etc.

3.1. Mantenimiento de la distancia de seguridad

- Se intentará mantener la distancia de seguridad de al menos **1,5 metros**, excepto en los cursos que se constituyen como “Grupo de Convivencia Estable”.
- Se **evitará el saludo** con contacto físico, incluido dar la mano.
- Se priorizará las reuniones de coordinación y otras actividades no lectivas de forma telemática, siempre que sea posible (p. ej. claustros).
- Se **priorizará la utilización de espacios al aire libre**, en la medida de lo posible.
- Se limita el **aforo** de las zonas/áreas, estancias y aulas al número que permita garantizar el mantenimiento de la distancia de 1,5 metros y se informa en el exterior de cada dependencia del aforo máximo permitido en la misma (biblioteca, gimnasio, comedor, etc.).

- Se facilitará las gestiones **telemáticas** y prioriza la comunicación mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario.
- Se señalizan o **inhabilitan los asientos** que deban permanecer vacíos para mantener la distancia de seguridad y el aforo máximo en las salas o zonas de espera de usuarios, en salones de actos o similares. Los asientos que puedan utilizarse estarán situados en diagonal para mantener la mayor distancia de seguridad posible entre filas de asientos.

3.2. Higiene estricta de manos

- Se debe realizar el **lavado de manos de manera frecuente y meticulosa**, con agua y jabón, durante al menos 40 segundos y, **en todo caso, se garantizará un mínimo de cinco veces al día**, especialmente:
 - Antes de colocarse la mascarilla y después de su retirada.
 - A la entrada y salida del centro educativo.
 - Al entrar y salir de clase o de cualquier otra actividad como el recreo o patio.
 - Antes y después de las comidas.
 - Después de ir al aseo y después de estornudar, toser o sonarse la nariz.
 - Después de realizar cualquier tarea que implique el contacto con material posiblemente contaminado.
- Tras el lavado de las manos éstas **se secarán con toallas de papel desechables**.
- **Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas** evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- **Los alumnos de primaria deberán traer un pequeño envase de gel hidroalcohólico**, de al menos al 70%, para tenerlo a su disposición, independientemente de las diferentes estaciones de higiene de manos que habrá en el centro.

3.3. Higiene respiratoria

- Tanto **el personal trabajador del centro, como el alumnado, de 6 años de edad en adelante, usarán mascarilla en cualquier espacio, con independencia del mantenimiento de la distancia de seguridad**.
- **Se evitará el contacto de las mascarillas con superficies**, por ejemplo, no dejarlas sobre superficies del entorno una vez que han sido retiradas, para que no sean una fuente de contaminación (por ejemplo en el momento de comer o cuando realice un deporte de mediana o alta intensidad). Por ello **los alumnos deberán traer un portamascarillas o bolsita de tela con su nombre**.
- **Se ventilará los espacios de manera eficiente, las puertas y ventanas de las aulas** siempre estarán abiertas garantizando las barreras de seguridad del alumnado.

3.4. Uso de la mascarilla en los diferentes colectivos y situaciones

- **Los alumnos deberán traer las mascarillas suficientes para la jornada escolar** (3 unidades). Éstas deberán estar marcadas con el nombre. *La que traen de casa, la muda para poder hacer el cambio a las 4 horas y una de repuesto por si se diera cualquier contratiempo.*
- **Para poder garantizar un clima salubre nos vemos en la obligación de ser realmente estrictos en los modelos de mascarillas permitidos en el centro. Estos serán:**
 - Higiénicas desechables para adulto (UNE 0064- 1:2020)
 - Higiénicas desechables para niños (UNE 0064- 2:2020)

- Higiénicas reutilizables tras lavado (UNE 0065:2020) Modelo La Higuera. *Este modelo es nos permite garantizar la homologación del producto.*
- Mascarillas quirúrgicas (UNE-EN 14683:2019 + AC:2019)
- En caso de que lo prescriban los pediatras se puede usar mascarillas FFP2 (UNE- EN 149:2001)
- Se dispone de, al menos, un pequeño **stock de mascarillas quirúrgicas en la oficina** de nuestro centro por si algún miembro de la comunidad educativa la pierde, se le rompe o sucede cualquier incidente.
- **Alumnado:** se recomienda, preferentemente, el uso de mascarillas higiénicas o quirúrgicas.
 - **Educación Infantil:** la mascarilla no es obligatoria, aunque sí es recomendable de 3 a 5 años, especialmente para la entrada y salida del centro y en el transporte escolar.
 - **Educación Primaria:** uso obligatorio de mascarilla en cualquier espacio a partir de los 6 años de edad, aunque se trate de grupos de convivencia estable y/o se mantenga la distancia interpersonal. También será obligatoria en las aulas aunque estén sentados en sus pupitres a una distancia de, al menos, 1,5 metros.
 - **Profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria:** el uso de mascarilla será obligatorio para el profesorado tutor de Educación Infantil y Primaria, incluso aunque se trate de grupos de convivencia estable, en cualquier espacio, con independencia del mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros.
 - **Profesorado del resto de etapas educativas:** mascarilla obligatoria en cualquier espacio.
 - **No se recomienda el uso de la mascarilla** en los siguientes casos:
 - Menores de 3 años: contraindicado en menores de 2 años, por riesgo de asfixia.
 - Dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.
 - Discapacidad o situación de dependencia que impida a la persona ser autónoma para quitarse la mascarilla.
 - Alteraciones de la conducta que hagan inviable su utilización.
 - Cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas. Por ejemplo, clases de educación física.

3.5. Uso de guantes

- **El uso de guantes está desaconsejado** por provocar una falsa percepción de limpieza y seguridad por lo que el alumnado no podrá traerlos al centro.

4.- Turnos de patio.

Infantil

HORA	GRUPO	ESPACIO
9:30-10:00	1 año	Tatami
10:50-11:20	2 años	Balonmano
	3 años.	Tatami
	4 años	Cancha cubierta

	5 años	Patio de los columpio
--	--------	-----------------------

Primaria

HORA	GRUPO	ESPACIO
10:50-11:20	1º y 2º	Pabellón.
	3º y 4º	Cancha de césped.
	5º y 6º	Patio aéreo.

5.- Turnos de comedor.

Infantil

HORA	GRUPO	ESPACIO	SUPERVISIÓN
11:45-12:20	1 año y 2 años	Zona de Infantil.	Belén, Elena, Monsi y Mari. Sioni apoya.
11:45-12:15	4 y 5 años	Comedor.	Carmen, Pili y sus profesoras.
12:30-13:00	3 años	Zona de Infantil.	Merci y Sioni apoya.

Primaria

HORA	GRUPO	ESPACIO	SUPERVISIÓN
12.30- 13.00	1º y 2º	Comedor.	Carmen, Pili y docente en turno.
13:15- 13:45	3º y 4º	Comedor.	Carmen, Pili y docente en turno.
14:00-14:30	5º y 6º	Comedor.	Carmen, Pili y docente en turno.

OBSERVACIONES:

- El comedor se hará con las bandejas en sus asientos,
- Cada grupo burbuja entrará de manera ordenada,
- El asiento será siempre el mismo.
- El personal de comedor, debidamente protegido, suministra la comida. *En el momento del servicio de la comida, no se permite el sistema de autoservicio (pan, lácteo, fruta, etc.)*
- Se procurará un reparto ágil ya que se cuenta con refuerzo de personal de guardia.
- El alumnado sólo podrá quitarse la mascarilla en el momento de la ingesta y bebida de alimentos. Seguidamente se la volverá a poner.
- Una vez que finalice cada turno de comedor habrá un tiempo de 15 minutos para desinfectar todo el mobiliario así como los utensilios.
- Es vital la puntualidad de los grupos al comedor, ya que le retraso de uno de los grupos puede ocasionar un retraso general.
- Se debe respetar en todo momento la señalética dispuesta en el comedor.

6.- Uso de los baños del centro.

Los baños en el centro estarán debidamente identificados y señalizados, habrá una restricción de aforo, además de una intensificación de las tareas de limpieza e higienización.

1 y 2 años	Baño de su clase
3 años	Baño anexo a su aula. Tatami.
4 años	Baño cancha cubierta.
5 años	Baño anexo a su aula. Patio trasero.
1º y 2º	Cada grupo tendrá asignado un baño de la 1ª planta indistintamente del género.
3º y 4º	Cada grupo tendrá asignado un baño de la 2ª planta indistintamente del género.
5º y 6º	Baño minusválidos de las 2º planta indistintamente del género.
Personal	Baño minusválidos de la 1º planta indistintamente del género.

IMPORTANTE:

- El grupo que tenga recreo en la cancha cubierta podrá usar el baño que queda disponible (el que no pertenece al grupo de 4 años).
- Se limpiarán los baños antes y después de cada recreo y comedor.

7.- Gestión de casos sospechosos COVID (Alumnado-Docentes).

7.1. ENTRE EL ALUMNADO

El personal del centro educativo deberá preservar en todo momento el tratamiento confidencial de la identidad y los datos de los casos sospechosos o confirmados.

Existe un protocolo previamente diseñado que se respetará y se pondrá en marcha ante un posible caso de COVID.

- Se trasladará al alumno/a a la **sala de aislamiento con el responsable COVID** del centro. Esta sala es un espacio con la suficiente ventilación ubicado al lado de la oficina del centro.
- El personal **responsable COVID del centro será el/la único encargado/a de su cuidado.**
- **Se protegerá al alumno/a con mascarilla FFP2 sin válvula.** *(Si la persona sintomática no puede ponerse mascarilla y es necesario tener contacto con ella, la persona acompañante se protegerá además con gafas de protección o pantalla facial, guantes de nitrilo y bata de manga larga, preferiblemente desechable. Si la bata es de tela, será lavada por encima de 60º C.)*
- **El responsable de COVID del centro contactará con el teléfono 900.112.061 y coordinará las acciones que se le indiquen.**
- **En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se llamará al 112.**
- **Se contactará con la familia para acordar su recogida y traslado a su domicilio,** donde deberá permanecer en aislamiento y contactar telefónicamente con su pediatra o con su médico de familia para la evaluación individualizada del caso sospechoso y la recepción de las indicaciones oportunas.

Una vez que el alumnado haya abandonado la sala de aislamiento, se procederá a su limpieza, desinfección y ventilación, así como de las zonas en las que haya estado, zonas de uso común y los objetos y enseres que haya utilizado durante las últimas 48 horas anteriores a su aislamiento.

Los residuos generados se gestionarán en la forma indicada en el apartado “GESTIÓN DE RESIDUOS”.

La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.

Si el caso se confirma, los servicios de salud pública contactarán con el centro educativo y con las familias, siguiendo los canales de comunicación previamente establecidos, para realizar la investigación epidemiológica, informar de la situación y de las principales medidas para el control como son el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos con la persona afectada y valorar conjuntamente las medidas adoptadas por el centro educativo.

7.2 ENTRE EL PERSONAL

El personal del centro educativo deberá preservar en todo momento el tratamiento confidencial de la identidad y los datos de los casos sospechosos o confirmados.

Existe un protocolo previamente diseñado que se respetará y se pondrá en marcha ante un posible caso de COVID.

- En primer lugar, la persona trabajadora con síntomas deberá colocarse una **mascarilla quirúrgica adicional**.
- **Comunicar la situación al responsable COVID o, en su defecto, al equipo directivo.**
- Acceso a la **sala de aislamiento con el responsable COVID** del centro. Esta sala es un espacio con la suficiente ventilación ubicado al lado de la oficina del centro.
- **El responsable de COVID del centro contactará con el teléfono 900.112.061 y coordinará las acciones que se le indiquen.**
- **En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se llamará al 112.**
- **La dirección del centro pondrá estos hechos en conocimiento del órgano de personal correspondiente según el trabajador se trate de un docente.**

La sala de aislamiento estará debidamente equipada con los siguientes útiles:

- Mascarillas quirúrgicas
- Mascarillas FFP2
- Gafas protectoras o pantalla facial
- Caja de pañuelos desechables
- Batas desechables
- Pares guantes de nitrilo
- Dispensador de gel hidroalcohólico
- Papelera con bolsa, tapa y pedal

8.- Cambios en la rutina de centro.

8.1 CAMBIOS GENERALES

- El uniforme del colegio es obligatorio para todos los niños/as. **ESTE CURSO, DE MANERA EXCEPCIONAL, VEMOS VIABLE, QUE EL ALUMNADO QUE ASÍ LO DESEE ACUDA AL CENTRO SIEMPRE CON UNIFORME DEPORTIVO.** Éste podrá adquirirse en el **colegio**. Puede hacer su pedido de manera telemática y el colegio se lo dispensará lo antes posible.
- **El desayuno** se hará dentro del aula, sentados en sus asientos, cumpliendo las medidas de seguridad. Con lavado de manos antes y después.
- **La asignatura de música y las extraescolares** se llevarán a cabo en el mismo aula del grupo burbuja siempre y cuando sea posible.

- En el caso de que el **profesor de apoyo** trabaje fuera del aula con el alumnado se le **asignará un espacio fuera del aula estable** para atender al alumnado (taller, sala de música y biblioteca), el espacio será higienizado siempre antes y después y se extremarán las medidas de limpieza.
- La sala de profesores deberá ser higienizada por cada usuario (zona de trabajo) antes y después de su uso.
- **El hábito lector se seguirá llevando a cabo en el centro.** Cierto es que con algunos cambios significativos y adaptadas a la nueva realidad, teniendo en cuenta el protocolo de seguridad y bienestar para nuestro alumnado.
- **Las lecturas de libros físicos que llevaban desde el centro a sus hogares se transformarán en lecturas con formato online;** a través de la tablets, de links facilitados por los docentes, etc. *También se podrá realizar lectura en formato físico de libros que el alumnado tenga en casa, pero sin llevarlo al centro.*
- **Llevar y traer lo mínimo en las mochilas, mascarilla, gel hidroalcohólico, portamascarilla, desayuno, botella de agua y estuche en el caso de Primaria.**
- Habrá personal de refuerzo para limpiar todas las zonas que se transite en los diferentes desplazamientos de patios, etc.(barandillas, baños, etc)
- Cada alumno tendrá su silla marcada, tanto en su aula como en el comedor, y siempre usará la misma.
- **Habrà señalética** en todo el centro que pauté y delimite el movimiento.
- **Se garantiza la ventilación de al menos 15 minutos** en todas las sesiones.

8.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS GENÉRICAS EN LAS AULAS

Además de las “MEDIDAS UNIVERSALES DE PROTECCIÓN” Y LAS “MEDIDAS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO”, en las aulas además se cumplirán las siguientes medidas:

- **El alumnado tiene asignada un aula de referencia.** No habrá rotación de alumnado.
- **El profesorado especialista es quien se desplaza** al aula de referencia.
- **Los puestos escolares se disponen priorizando su distribución cerca de paredes y sin obstaculizar las puertas del aula.**
- **Se señala la distancia entre los pupitres,** delimitando las zonas de trabajo.
- **El alumnado no intercambia mesas, sillas o pupitres y utiliza el mismo lugar todos los días y en todas las clases.**
- **Se retiran todos los elementos y objetos decorativos al acceso del alumnado y que puedan sufrir una mayor manipulación:** revistas, folletines, calendarios, etc.
- **El alumnado trae su propio material de trabajo, que es el mínimo imprescindible, evitando el intercambio o uso compartido.**
- **Se prioriza la entrega de tareas de forma telemática.** Si no es posible, se habilita un espacio o bandeja en el aula, donde el alumnado deposita sus tareas, exámenes o actividades.
- **Las mesas o pupitres quedan vacíos al finalizar la jornada escolar, para facilitar la limpieza y desinfección.**
- **Se reduce al mínimo imprescindible el mobiliario y materiales didácticos, incluidos los deportivos, que deban ser utilizados o manipulados por el alumnado.**
- En caso en el que varias personas utilicen un mismo mobiliario, material o equipo docentes se **desinfecta antes y después de cada uso** y se extreman las medidas de higiene personal.
- Cada docente cuenta con **material propio,** en la medida de lo posible.

9.- Eventos, fiestas y asambleas.

- **Las asambleas de aula diarias se harán en la clase y cada alumno sentado en su mesa.** En infantil acordaremos cómo lo podríamos hacer por el espacio que contamos.
- **Las fiestas u orlas se harán en el cole y se mandará reportaje gráfico a casa.**

- Nos vemos obligados a **no celebrar cumpleaños** por el momento.
- **En sustitución de las ferias** por cursos cada pareja educativa de español e inglés de cada curso escogerán una actividad, representación, etc y **se les facilitará a las familias un reportaje grafico.**

10.- Actividades complementarias y extraescolares ofertadas por el AMPA.

El marco normativo obliga a evitar o adaptar toda actividad que suponga contacto físico. Por ello nos vemos obligados a **NO ofrecer actividades extraescolares** en horario de tarde por no poder evitar la mezcla de alumnado de diferentes grupos de convivencia o clases en las que no se pueda mantener la distancia mínima interpersonal.

- **NO habrá actividades complementarias** hasta nuevo aviso.
- **NO se planean viajes ni acampadas** de momento.

11.- Familias interesadas en visitar el centro.

Se establecerá un horario fuera de la jornada escolar que estipulará el centro de acuerdo con las familias siempre para evitar el tránsito de personas ajenas en las instalaciones.

12.- Tutorías y reuniones con las familias.

- **Se intentará al máximo que toda la comunicación sea vía correo electrónico o Alexia** y se evitará al máximo posible hacerlo en las puertas al hacer recogidas y entregas.
- **Se evitará al máximo acudir a la oficina**, procurando hacer todas las consultas y demás de manera telemática, Alexia, email o telefónicamente.
- **Las reuniones y tutorías con el profesorado también serán en la medida de lo posible telemáticamente** y en el caso de tener que venir de manera presencial rogamos, debido a la situación actual, pedir cita previa a la oficina.
- **Los Claustros** se realizará desde el centro cada uno desde su aula con un dispositivo.

13.- Medidas específicas para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa (NEAE) y para educación infantil.

- **Se organiza al alumnado con NEAE** en grupos de convivencia estable, en la medida de lo posible.
- **Se extreman las medidas de higienización y distanciamiento social.**
- **Las ventanas y las puertas están abiertas** durante las clases, para ventilar el aula siempre que sea posible, atendiendo en primer lugar a la seguridad del alumnado.
- **Se extrema la higiene de manos al llegar al centro educativo, tras estornudar o sonarse, al cambiar de espacio o de actividad, antes y después de comer, después de ir al baño y siempre que haya suciedad visible.**
- **El gel hidroalcohólico** está bajo la supervisión del docente en un lugar de fácil y rápido acceso, y alejado del alumnado.
- **Se usa líquido desinfectante y papel desechable o toallitas desinfectantes** para los elementos de uso compartido entre docentes.
- **Las mochilas, abrigos y calzado, claramente identificados, en un lugar habilitado para ello.**
- **El alumnado dispone de sus propios materiales de trabajo.**
- **Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc. son de uso individual y están dispuestos en recipientes identificados.**

- **Se desinfecta el material tras su uso.**
- **Se evitan aquellos juguetes y materiales didácticos porosos**, con huecos o de difícil limpieza o que no se puedan desinfectar. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua, que favorezcan la infección, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos.
- **Se evita el trasvase de material centro-casa-centro:** cuentos, mascota, mochila viajera, juegos, tareas, etc. No se traen juguetes de casa.

14.- Recomendaciones.

- Se recomendará a todas las familias de toda primaria **comprar una tablet** con el fin de acostumbrarnos a trabajar con ella. *En el caso de estar interesados ponerse en contacto con el distribuidor del centro para que le sea útil para toda la etapa y evitar hacerse un doble gasto en el futuro (grupos de 1º, 2º y 3º EP).*
- **Se recomienda, del mismo modo, a las familias, evitar parques, reuniones después del cole**, así como, buscar zonas de recreo abiertas y libres para evitar contactos con otros núcleos.

He leído, acepto y me comprometo a cumplir las normas y el protocolo interno del centro y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento.

En Las Palmas de G.C. a _____ de _____ de _____

Nombre completo _____

Firma y DNI _____